

## [PACMA, primera fuerza extraparlamentaria](#)

Enviado por Durán el Lun, 06/27/2016 - 18:01

Antetítulo portada:

Elecciones 26j

Foto portada:



Antetítulo (dentro):

Elecciones 26j

Sección principal:

[Panorama](#)

Cuerpo:

Junto al Partido Popular de Mariano Rajoy, **el otro gran triunfador** de la noche electoral del 26 de junio es el Partido Animalista contra el Maltrato Animal (PACMA), que se ha quedado a las puertas de entrar en el Congreso para llevar allí la voz de los animales, como aseguraba el lema de su campaña. Triunfo agridulce, por tanto. Pero triunfo.

Con un total de 284.848 votos, apenas **1.200 menos que el Partido Nacionalista Vasco (PNV)**, PACMA se ha convertido en la **primera fuerza extraparlamentaria** y una de las **más castigadas** por los efectos de la ley D'hont: los *jeltzales* tendrán cinco diputados en la próxima legislatura y Coalición Canaria, con 78.080 votos, volverá a sentar a Ana Oramas en la Cámara Baja.

"Sabemos que nuestra tendencia es crecer, en los tres últimos comicios generales desde 2008 hemos ido duplicando votos cada vez", reconoce a Diagonal Silvia Barquero, presidenta del partido desde 2013 y cabeza de lista por Madrid. Desde las elecciones del 20 de diciembre han ganado

60.000 papeletas a su causa.

"Estamos recabando el apoyo de los ciudadanos que reclaman leyes que protejan a los animales y pongan freno al maltrato animal sistemático en este país, cuyo máximo exponente es la tauromaquia, y que no encuentran a otro partido que le ponga fin a festejos como el del Toro de la Vega", explica Barquero, quien considera que sus resultados lanzan un mensaje "clarísimo" al resto de partidos políticos, un toque de atención "para que se tomen medidas en defensa de los derechos de los animales, que están completamente ignorados y silenciados en campaña electoral".

PACMA se fundó en 2003, recuerda Barquero, con el objetivo de **cubrir un vacío**: el de la defensa de los derechos de los animales. No recibe subvenciones públicas ni tiene deudas con entidades bancarias, ya que se financia con las cuotas de sus afiliados, actualmente en torno a los 3.000. "Nos hemos gastado unos 20.000 euros en esta campaña", afirma la candidata.

Otro de los aspectos diferentes al resto de partidos es el hecho de que **el 75% de las cabezas de lista** de PACMA en esta convocatoria han sido mujeres. "No me han invitado a ningún debate en televisión, sólo hemos visto a los cuatro candidatos y a muy pocas mujeres. Es algo que tiene que cambiar", reflexiona.

Como primera fuerza extraparlamentaria, PACMA tiene la intención de continuar con sus actividades. En su plan estratégico para 2016 figura "una propuesta de reforma de la Ley Electoral para que haya una representatividad real de lo que han votado los electores" y una campaña para solicitar el fin de los *correbous* y los *bous al carrer* en Cataluña y Valencia.

Incluir en la agenda política la discusión sobre las medidas necesarias para **fomentar cambios legales** que garanticen los derechos de los animales ha sido central en PACMA desde su creación pero con el tiempo han ampliado sus preocupaciones, mirando a la igualdad de género, la protección del medio ambiente o la defensa del acceso universal a la sanidad y a la educación.

De hecho, en el programa con el que se han presentado a estas elecciones generales figuraban medidas como la **derogación de la Ley mordaza**, de la reforma laboral, la prohibición del fracking o el rechazo al TTIP. Cuestiones que comparten con otras formaciones pero de las que se sienten alejadas.

Con Unidos Podemos, comenta Barquero, hubo alguna **conversación informal** dos semanas antes de que se convocaran las elecciones en la que se evidenció una distancia insalvable. "Sin un compromiso por los derechos de los animales, no teníamos nada que aportar a esa coalición", afirma.

También marca una cierta distancia con respecto a los movimientos ecologistas, ante la pregunta sobre si PACMA puede considerarse un partido heredero de aquellos: "Consideramos a los animales como sujetos de derecho y creemos que merecen consideración legal. Pero es una perspectiva distinta a la ecologista. Debemos defender el medio ambiente precisamente porque personas y animales nos vamos a ver perjudicados por el deterioro ambiental. La nuestra es una visión sensocentrista, defendemos a los animales por esa capacidad de sentir que les reconocemos. No somos herederos del ecologismo sino que lo hemos incluido en nuestra agenda".

Una de las **críticas habituales** que han afrontado en su trayectoria es que su programa sólo obedece a una cuestión concreta y que muestran más preocupación por los animales que por las personas. Barquero denuncia el papel que juegan los medios en la **construcción de ese cliché** -"no se nos ha dado la oportunidad de explicarnos y cuando nos llaman es por temas relativos a los animales exclusivamente"- y considera que llevan una línea coherente: "Queremos un mundo más justo para los animales, pero también queremos preservar la justicia social y en ese sentido hemos presentado una batería de medidas. No somos ajenos a lo que sucede en nuestra sociedad, vivimos en la misma realidad".



Pie de foto:

Campaña del PACMA. Foto: Flickr de PACMA.

Temáticos:

[Elecciones 26J 2016](#)

Nombres propios:

[PACMA](#)

Edición impresa:

Licencia:

[CC-by-SA](#)

Posición Media:

Cuerpo del artículo

Compartir:

Tipo Artículo:

Normal

Autoría:

[Jose Durán Rodríguez](#)

Formato imagen portada:

sin foto

Tipo de artículo:

[Normal](#)